

Quito, 13 de noviembre de 1995

Señor Ingeniero
Jaime Humberto Ubidia Moral
Presente.-

51438

Estimado Ing. Ubidia:

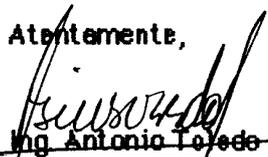
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "NOYATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO C. LTDA.", reunida el día de hoy, designó a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, para un período de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En tal virtud usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"NOYATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CIA. LTDA." se constituyó bajo la denominación de "Sistemas de Mejoramiento Continuo, Sismecon C. Ltda." por escritura pública otorgada el 12 de abril de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de mayo del mismo año; posteriormente mediante escritura pública otorgada el 30 de mayo de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de noviembre del mismo año, cambió su denominación a "Certus, Sistemas de Mejoramiento Continuo C. Ltda." y finalmente, mediante escritura pública otorgada el 5 de mayo de 1995 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de noviembre del mismo año, cambio su nombre al actual de "Novatech, Sistemas de Mejoramiento Continuo C. Ltda."

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Ing. Antonio Toledo Romoleroux
Presidente Ad-hoc de la Junta

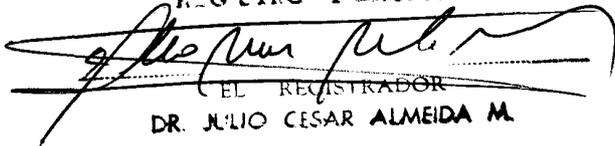
RAZON DE ACEPTACION: Acepto, en esta fecha, el nombramiento precedente y me posesiono de él.

Quito, 13 de noviembre de 1995


Sr. Jaime Humberto Ubidia Moral

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 392 del Registro de Cambios de la Ley 127 Quito, a las 26 ENE. 1996

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.